



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

MINUTA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecisiete horas con cuarenta y dos minutos del nueve de diciembre de dos mil ocho, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches número 25, colonia Rancho Los Colorines, delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, convocada en términos de lo establecido en los artículos 59, 61, fracción XI y XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y 24, 35 y 36, fracción VI, del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se deja constancia de que la sesión se celebró conforme a lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidente:

Gustavo Anzaldo Hernández Consejero Electoral

Vocales:

Sergio Jesús González Muñoz	Secretario Ejecutivo del IEDF.
Francisco Javier Bravo Ramírez	Secretario Administrativo del IEDF.
Christian Rojas Rojas	Titular de la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.
Juan Moisés Calleja Chávez	Encargado del Despacho de la Unidad de Servicios Informáticos.

Integrantes:

Gerardo Carranza Alvarado	En representación del Contralor General del IEDF, Miguel Ángel Mesa Carrillo.
Bernardo Valle Monroy	Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.

Invitados permanentes:

Dinorah López Martínez	Representante de la Consejera Presidenta Beatriz Claudia Zavala Pérez
Mónica Morales Sánchez	Representante del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo.

Xavier Castañeda Espinosa
de los Monteros
Annel Yaspik Serio

Roberto García Pineda

Alejandro Galván Gómez

Representante del Consejero Electoral
Ángel Rafael Díaz Ortiz.
Representante de la Consejera Electoral
Carla A. Humphrey Jordan.
Representante de la Consejera Electoral
Yolanda C. León Manríquez.
Representante del Consejero Electoral
Néstor Vargas Solano.

Con fundamento en el artículo 22 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Presidente del Comité solicitó al titular de la Unidad de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, que por esa ocasión apoyará en las funciones de Secretario.

Previa verificación del quórum legal requerido para sesionar, se propuso el siguiente proyecto de Orden del Día:

1. **Lectura y, en su caso aprobación del Orden del día.**
2. **Análisis y discusión y, en su caso, confirmación, modificación o revocación de la propuesta de clasificación de información de la petición realizada por el ciudadano José Antonio Armas, identificada con el número de folio 3300000033508, emitida por la Oficina de Información Pública de este Instituto en cumplimiento a la resolución al recurso de revisión identificado con el número de expediente RR567/2008 del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.**

Al no haber comentarios sobre el proyecto de Orden del Día se sometió a consideración siendo aprobado por unanimidad de votos, desahogándose de la siguiente manera:

2. **Análisis y discusión y, en su caso, confirmación, modificación o revocación de la propuesta de clasificación de información de la petición realizada por el ciudadano José Antonio Armas, identificada con el número de folio 3300000033508, emitida por la Oficina de Información Pública de este Instituto en cumplimiento a la resolución al recurso de revisión identificado con el número de expediente RR567/2008 del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.**

El Presidente del Comité comentó que el punto a discusión versaba sobre una propuesta realizada por la Oficina de Información Pública en torno a la solicitud presentada por el ciudadano José Antonio Armas, que de acuerdo con la

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top, a vertical mark in the middle, and several initials at the bottom.

Contraloría General, área que detenta la información, sería de acceso restringido, en su modalidad de reservada, por ser un asunto que se encuentra en trámite, en ese sentido, se solicita al Comité pronunciarse respecto a si es de aprobarse o no la propuesta de clasificación.

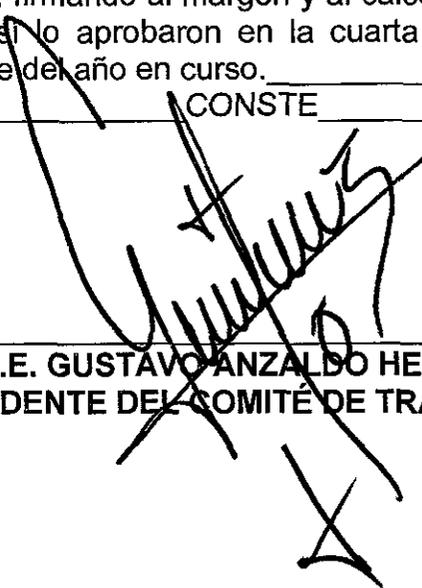
Agregó que en caso de que este Comité apruebe la propuesta de clasificación, dado las razones que expone y detalla la Contraloría General, que ahí detalla cuáles son los argumentos por los que se sustenta que la información sea considerada como de acceso restringido, lo procedente sería notificar al petionario con todas las constancias incluidas en la resolución de este Comité, a efecto de dar cumplimiento a la resolución dictada por el Instituto de Información Pública del Distrito Federal.

No habiendo comentarios adicionales sobre el asunto, los integrantes del Comité estuvieron de acuerdo en aprobar la propuesta respecto a la clasificación de la información solicitada por el ciudadano José Antonio Armas, identificada con el número de folio 3300000033508.

ACUERDO CT-030/08. Se aprueba confirmar la clasificación propuesta por la Oficina de Información Pública, en relación con la solicitud del ciudadano José Antonio Armas, identificada con el número de folio 3300000033508, en cumplimiento de la Resolución al recurso de revisión, identificado con el número de expediente RR.567/2008, por lo tanto téngase como de ACCESO RESTRINGIDO, en su calidad de RESERVADA.

Al no haber más asuntos que tratar, siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos del nueve de diciembre de dos mil ocho, se dio por concluida la Novena Sesión Extraordinaria, firmando al margen y al calce los integrantes del Comité de Transparencia que así lo aprobaron en la cuarta sesión ordinaria celebrada el diecisiete de diciembre del año en curso.

CONSTE

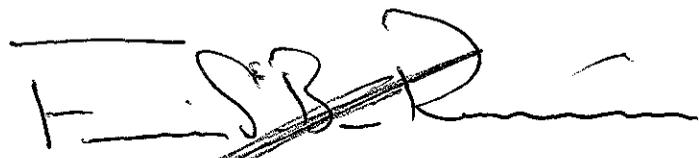


C.E. GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

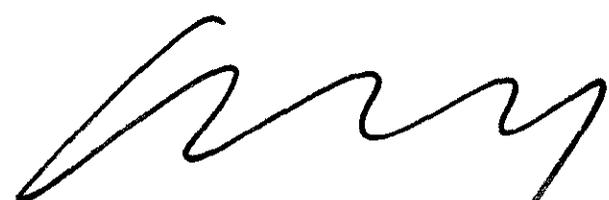
ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA MINUTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL OCHO.



LIC. SÉRGIO JESÚS GONZÁLEZ
MUÑOZ
VOCAL



DR. FRANCISCO JAVIER
BRAVO RAMÍREZ
VOCAL



LIC. CHRISTIAN ROJAS ROJAS
VOCAL Y SECRETARIO DEL
COMITÉ



MTRO. JUAN MOISÉS
CALLEJA CHÁVEZ
VOCAL